

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2012

En la ciudad de Sevilla, siendo las 20:30 horas del día 29 de marzo de 2012, se reúnen en segunda convocatoria los socios asistentes de la Casa de Castilla-La Mancha de Sevilla en Asamblea General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Informe del Sr. Tesorero de los Ingresos, Gastos e Inversiones del ejercicio 2011.
- 4º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2011.
- 5º.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2012.

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior: Inicia el Sr. Presidente su informe indicando que, dado que el Acta de la Asamblea anterior se envió en su día a los socios y no se produjo ninguna consulta sobre ella a lo largo del año, se considera que está aceptada por los socios, por lo que se solicita su aprobación sin proceder a la lectura, lo que aceptan todos los presentes dándose por aprobada por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Presidente: Continúa el Sr. Presidente diciendo que éste será el último informe, ya que no se presentará a la reelección.

Indica que, aunque es habitual que en esta convocatoria se procediese a la elección de nueva Junta Directiva, no ha sido así por varias circunstancias. No se ha querido transmitir a la Junta que nos sustituya varios temas algo complejos y que deben solucionarse.

En primer lugar la proximidad de la Feria, que además de los problemas habituales que plantea, este año tenemos prevista la entrega de los nuevos carnets (tipo tarjeta de crédito) y con una nueva reenumeración de socios. Hemos corrido el escalafón eliminando todos los números de socios que por una u otra razón han causado Baja.

En segundo lugar, los nuevos Estatutos. Estamos trabajando (ya están prácticamente finalizados) en la elaboración de unos nuevos que recojan algunos cambios que consideramos convenientes para el mejor funcionamiento de la Casa. Las modificaciones más importantes son los procedimientos de emitir el voto (voto por correo, delegación de voto, quorum de determinadas votaciones), creación de algún Órgano de Gobierno para circunstancias especiales, duración de los mandatos de la Junta Directiva y formas de renovación de la misma, y algunos otros cambios, como el acceso automático a la Casa de los hijos de los socios que lo deseen con una cuota de entrada reducida, una vez cumplidos los 30 años.

Se convocará una Asamblea General Extraordinaria (previsiblemente antes de irnos de vacaciones) para solicitar la aprobación de los mismos. A los socios que lo deseen se les entregará un ejemplar del Proyecto antes de someterlo a la aprobación. Cuando estén aprobados y con el visto bueno de la Junta de Andalucía, se editarán y se entregará un ejemplar a cada socio.

Una vez cumplidos estos objetivos, procederemos a convocar elecciones para la Junta Directiva, Posiblemente no puedan ser antes de las vacaciones de verano. En este caso, sería en septiembre/octubre.

Hace cuatro años, cuando tuvimos necesidad de hacernos cargo de la gestión de esta Casa por el grave accidente de nuestro recordado Enrique, el objetivo como Junta Directiva se centró en tres puntos:

- a) Distribución de gestiones y responsabilidades de los miembros de la Junta.
- b) Potenciar el área cultural y consecuentemente, dar un mayor uso a las magníficas instalaciones que disponemos.
- c) Poner al día los instrumentos de Gobierno de la Casa y modernizar su Administración.

Creo que, al menos en parte, se han conseguido los objetivos propuestos:

A) Los miembros de la Junta Directiva somos un mecanismo en perfecto funcionamiento. Todos conocemos nuestra labor y además echamos una mano donde haga falta.

B) El área de Cultura trabaja a destajo. En el pasado año, sin contar la Feria, hemos tenido 20 actos culturales. Entre ellos destacan, por su dedicación y constancia, el Grupo de Teatro Aficionado "Clavileño" y la Coral "Azafrán". Mis felicitaciones al área de cultura y muy especialmente a estas dos agrupaciones, que día tras día y mes tras mes, dedican muchas horas a sus ensayos para ofrecernos el fruto de su esfuerzo.

C) La puesta al día de los instrumentos de gestión de la Casa ha supuesto:

1) Creación de la página web y mantenimiento de la misma. Actualmente estamos estudiando su renovación total. El número de visitas es importante. La mayoría (80%) es de Sevilla, pero hay visitas de toda España y de varios países europeos y sudamericanos e incluso de USA.

2) Comunicación con los socios vía correo electrónico. Un gran avance que ha supuesto, aparte de eliminar el pesado, engorroso y caro correo postal, una mayor y más fluida comunicación con los socios que disponen de este medio (aproximadamente el 75% de los mismos).

3) Creación de una nueva Base de Datos que nos permitirá informatizar mejor la gestión de la Administración de la Casa.

- Digitalización de Libros Oficiales (Actas y Socios).
- Emisión de nuevos carnets de socios.
- En el próximo año también carnets de Feria directamente por ordenador.
- Digitalización de archivos que no requieran la conservación de documentos originales.
- Explotación mejorada de los actuales procesos obtenidos con la Base de Datos anterior.

Nos queda una asignatura pendiente que dejamos a nuestros sucesores: la informatización de la Biblioteca. Este es un paso que consideramos previo a la dotación de la misma. Tenemos ofertas de donación de libros que no hemos podido aceptar por no tener preparado el control de los mismos.

En el aspecto económico-financiero, el Sr. Tesorero nos informará de los datos más relevantes del ejercicio de 2011.

La Casa ha disfrutado de una situación envidiable, tanto por su propia estructura económica, como por las subvenciones recibidas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Se han pagado todos los años importantes cantidades adelantadas del préstamo hipotecario sobre nuestra sede, se han dotado las instalaciones de elementos importantes para nuestro trabajo y actividades (ordenadores, equipos multimedia, sillas del Salón Social, mueble Biblioteca, etc.). Pero, de momento, las subvenciones se han acabado. Percibíamos alrededor de 24.000 € entre subvención para actividades y otras para equipamiento. En 2011 no ha habido (tenemos pendiente de cobrar 11.000 € del ejercicio 2010, que no sabemos si cobraremos) y tampoco las habrá en 2012.

El Presupuesto para 2012 mantiene el mismo nivel de actividades del ejercicio anterior, pero no contempla la amortización de cantidad alguna del préstamo hipotecario. Tampoco en 2011 hemos amortizado nada por este concepto anticipadamente. Nos hemos limitado a pagar las amortizaciones trimestrales previstas. En este aspecto no debe haber problemas, ya que el pago trimestral de 4.100 €, la mayoría del pago es capital y el préstamo termina de pagarse en julio de 2017.

El resultado previsto en 2012 no llega a 6.000 € de beneficio, y éste es un tanto problemático debido al Restaurante. Tenemos problemas de continuidad con el concesionario. No es rentable el negocio (cosa que ya sabemos por los anteriores que han pasado por aquí) y estamos en negociaciones para garantizarnos su continuidad al menos hasta finales de curso.

Como queremos dejar los menos problemas pendientes a la próxima Junta Directiva, hemos tenido que hacer previsiones de gastos extraordinarios para este año: Caseta de Feria, terminación de puesta en marcha de los procesos de informatización y algunas otras cosas.

No obstante no vemos problemas futuros, en este aspecto, para la marcha de la Asociación. Hay una buena Tesorería, los presupuestos son muy restrictivos y saldremos adelante sin subvenciones.

3º.- Informe del Sr. Tesorero de los Ingresos, Gastos e Inversiones del ejercicio 2011:

Por el Sr. Tesorero se indica que, pese a no haber sido solicitada ninguna aclaración a las cuentas de la Casa en los días que han estado a disposición de los socios, hay algunas copias en la mesa de la presidencia, por si alguien desea revisarlas.

Se procede a la lectura de los gastos e ingresos del ejercicio de 2011, indicando que ha habido un beneficio de 21.828,65 €.

La situación de Tesorería es:

Caja	303,75 €
Banco cta. corriente	13.746,90 €
Banco cta. remunerada	22.142,04 €
Total Tesorería	36.192,69 €

Una vez explicado los gastos e ingresos no se solicita ninguna aclaración y solicitada la aprobación de las cuentas, éstas se aprueban por unanimidad.

Se procede a la lectura del presupuesto para el año 2012, indicándose que se incrementan los gastos de instalación de la Caseta de Feria y, solicitada la aprobación de los presupuestos, éstos son aprobados por unanimidad.

Se explican algunas de las modificaciones de la decoración de la Caseta y al solicitarse ayuda para las guarderías, se ofrecen D. José Vera, D. Juan García, D. Francisco Montes, D. Antonio Torrico, D. Manuel Ucles y D. Gerardo Castillo, lo que se les agradece.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día indicado, levantándose Acta de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Fdo. Benito Martín-Montalvo Recio
Secretario General

Vº Bº

Fdo. Mariano Lizcano Zarceño
Presidente